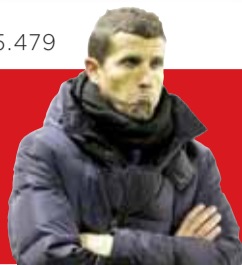


PRIMERA REVÁLIDA PARA EL MÁLAGA



El vestuario asume que mañana tiene una ocasión única para dejar casi descartado al Espanyol **P50**

TRONOS DE MÁLAGA

SÁBADO: ESTUDIANTES LUNES: HUMILDAD
MARTES: SANTA CRUZ MIÉRCOLES: SERVITAS

HOY
GRATIS
SENTENCIA



Antonio Fernández Augusto, presunto autor de la muerte de Alejandro, ayer a la salida del cuartel de la Guardia Civil. :: NITO SALAS

Confiesa que dejó ahogarse al niño porque estaba enfadado con su madre

El autor del crimen del pequeño Alejandro ingresó anoche en prisión acusado de asesinato

Antonio Fernández Augusto, el presunto asesino del pequeño Alejandro, confesó a la Guardia Civil que dejó morir ahogado al niño en la balsa de Los Montes donde apareció el cadáver porque

estaba enfadado con la madre, de quien el detenido era compañero sentimental. Esa declaración, recogida en el atestado de la Benemérita, ha fundamentado la orden de ingreso en prisión dicta-

da anoche por la titular del juzgado de Instrucción número 12 de Málaga, donde se negó a declarar. El niño de tres años fue enterrado ayer en Marbella en medio de una gran tensión familiar. **P2**

Sánchez desahucia a Gómez y cambia las cerraduras del PSM

El PSOE tiene por delante, al menos, quince días de vodevil. Ayer, 24 horas después de la destitución de Tomás Gómez, un operario cambió la cerradura de su despacho en la sede del PSM. **P30**

22M

PSOE. Díaz exhibe «unidad» frente al caos de Madrid **P23**

Albert Rivera:

«En España hay gente harta del guerracivilismo» **P25**

La Ley de Tasas reduce la litigiosidad en Málaga un 38% desde su puesta en marcha **P6**

Un estudio revela que uno de cada tres chicos y una de cada diez chicas justifican la violencia machista **P49**

Torremolinos, condenado a devolver 300.000 euros cobrados de más a un súper por sus vados **P17**

El Materno reduce las operaciones de ginecología por la falta de enfermeros **P10**

La autora del atropello mortal de Cerrado pide el indulto

Su abogado solicita que se paralice el ingreso en prisión hasta que decida el Gobierno

La autora del atropello mortal en el que un hombre de 45 años y su hijo de siete perdieron la vida en Cerrado de Calderón en noviembre de 2011 ha pedido al Gobierno el indulto. Su abogado ha solicitado al juzgado la suspensión de la pena de 2,6 años de prisión a la que está condenada y que no entre en la cárcel hasta que el Consejo de Ministros resuelva. Hace unas semanas que la jueza le requirió para el ingreso. **P3**

El Supremo ordena investigar a Moreno y Zarrías por los ERE

Quiere aclarar si hay conexión en su labor como consejeros **P26**

ESCAPADAS
POR MÁLAGA

